

Freites: «Mientras los trabajadores se mueren de hambre, directivos de Pdvsa compran carros de lujo»

A juicio de Iván Freites, secretario general de los trabajadores petroleros y gasíferos del estado Falcón, la restitución de los sueldos y salarios de los trabajadores adscritos a la industria petrolera del país, no es un ruego, es un derecho constitucional conforme al artículo 91, y a los beneficios laborales adquiridos tras días de esfuerzo y dedicación al servicio del Estado.

A partir de una concepción integral, no solamente son los sueldos y salarios de los trabajadores, los necesarios para superar las graves dificultades, sino que los planes de salud cuentan, así como la alimentación y las reivindicaciones consideradas con derecho, en el Fondo de Jubilaciones.

Freites manifestó, que mientras los trabajadores de la industria petrolera se mueren de mengua en los hospitales, se acuestan sin comer y ven con frustración, que sus hijos se acuesten sin probar “un bocado de comida”, los directivos de Pdvsa, adquirieron 70 “Machitos”. Claro, se trata de que los altos funcionarios anden cómodos en modernos vehículos, mientras que los trabajadores petroleros recuerdan con tristeza aquella canción del cantautor Alí Primera, que dice: “Cómprase un televisor para que viva a lo moderno”. Esta es la tan cacareada Pdvsa socialista y humanista que vocifera el régimen.

Estas son las injusticias de esta mal llamada revolución, donde el desequilibrio social ha sustituido a la equidad, hacinando riquezas en unos pocos, mientras que la inmensa mayoría de los trabajadores del país, no tienen cómo comprar una medicina para curarse una tos.

«Ante, estas inhumanas acciones, es imperativo proseguir sin descanso, la lucha gremial para alcanzar niveles de vida dignos que humanicen a los trabajadores. Ya basta de tanta injusticia», indicó el dirigente sindical.

Luis Hidalgo / CNP: 13.501